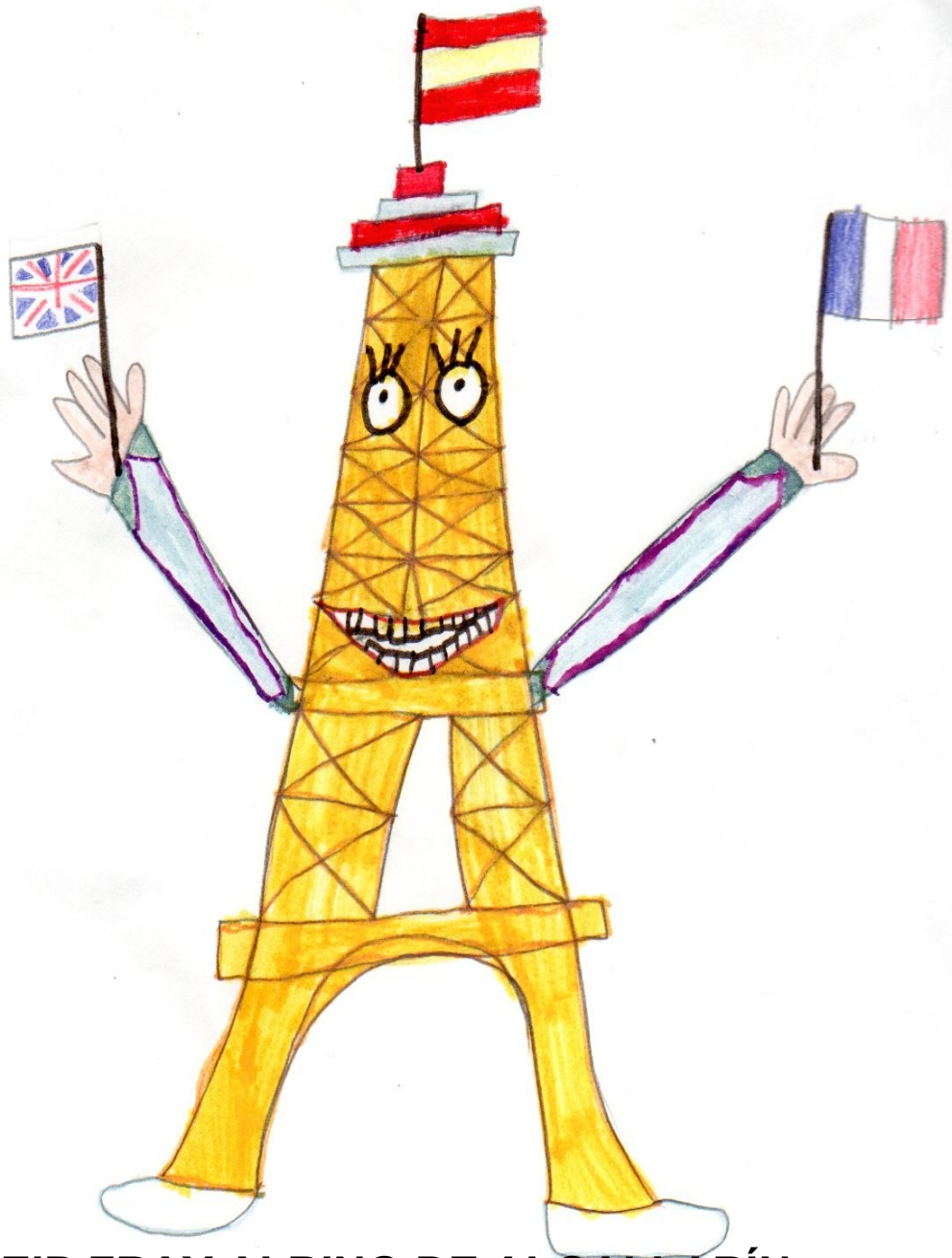




Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
C.E.I.P. "FRAY ALBINO"
Algallarín (Córdoba)



PROYECTO BILINGÜE



CEIP FRAY ALBINO DE ALGALLARÍN

Antecedentes

En el curso 2009-2010 se puso en marcha de forma experimental en el Centro la enseñanza bilingüe – francés.

Para el curso 2010 - 2011, se pone en marcha el Proyecto Bilingüe Francés en el Centro, implantándose la enseñanza en Lengua Francesa en las áreas no lingüísticas de Conocimiento del Medio Social y Natural y Educación Artística progresivamente desde 1º de E.P. junto con la enseñanza del Idioma Francés. No obstante, durante la Etapa de Ed. Infantil se realiza una introducción/anticipación mediante la realización de algunas sesiones de inmersión lingüística durante la asamblea.

Estas enseñanzas siguen ampliándose ya al amparo del Plan de Fomento del Plurilingüismo de Andalucía de 22 de marzo de 2005 que crea las secciones bilingües en los Centros de Andalucía. Data pues desde ahí nuestro Proyecto Bilingüe .

Referencias Normativas: Legislación

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

ORDEN de 28 de junio de 2011, modificada por la Orden 1 de Agosto de 2016, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de julio de 2012, por la que se especifican las etapas educativas autorizadas de enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Instrucción 1572021, de 7 de Septiembre, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2021/2022.

Acuerdo 24 de Enero de 2017 del Consejo de Gobierno sobre el Plan Estratégico del Desarrollo de las Lenguas Horizonte 2020.

Justificación

El Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 22 de marzo de 2005, obedeció al diseño de una nueva política lingüística en nuestra Comunidad Autónoma en el marco de los objetivos europeos en esta materia, ya que la integración plena en el contexto europeo exige que nuestro alumnado, de manera irrenunciable, pueda adquirir la destreza de comunicarse en diferentes lenguas.

Con este objetivo, el propio Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía, cuya vigencia se extendió de 2005 a 2008, contempló la creación de centros bilingües, estos centros se caracterizan por la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas, en dos lenguas y no solo por un incremento del horario de la lengua extranjera, que pasa a ser una lengua instrumental de aprendizaje, vehicular, paralela a la lengua materna, que en ningún momento se invalida, pues sigue siendo la lengua de acogida. Se trata, en suma, de estudiar determinadas áreas, materias o módulos profesionales del currículo en las dos lenguas.

De esta forma, la finalidad general de la educación bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística, utilizando para ello el método natural de inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral.

Características de nuestro Proyecto Bilingüe

Unidades Bilingües del Centro.

Educación Primaria	Primer Ciclo. Niveles		
		1º	2º
	Francés	5 sesiones de 45´.	5 sesiones de 45´.
	Segundo Ciclo. Niveles		
		3º	4º
	Francés	5 sesiones de 45´.	5 sesiones de 45´.
	Tercer Ciclo. Niveles		
		5º	6º
	Francés	5 sesiones de 45´.	5 sesiones de 45´.

	Niveles	Horario
Educación Infantil	3 años	2 sesiones de 45´.
	4 años	2 sesiones de 45´.
	5 años	2 sesiones de 45´.

Áreas No Lingüísticas que se imparten

	Primer Ciclo	Lengua Vehicular	Áreas
Educación Primaria	1º y 2ª	Francés	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ed. Artística
	Segundo Ciclo		
	3º y 4º	Francés	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ed. Artística
	Tercer Ciclo		
	5º y 6º	Francés	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ed. Artística

	Niveles	Lengua Vehicular	Horario
Educación Infantil	3 años	Francés	Conocimiento del Entorno
	4 años	Francés	Conocimiento del Entorno
	5 años	Francés	Conocimiento del Entorno

Objetivos

- Desarrollar la Competencia Comunicativa en Lengua extranjera en el contexto escolar y en contextos familiares o sociales próximos, de forma que el alumnado sea capaz de establecer una conversación para presentarse, pedir u ofrecer una información mínima sobre su situación, expresar sus gustos o necesidades y ofrecer o recabar una referencia temporal, utilizando el lenguaje oral o escrito y apoyándose en lenguaje gestual si fuese necesario y siempre que sus interlocutor esté dispuesto a mantener la comunicación reformulando sus hipótesis si fuese necesario.
- Conocer hechos destacados y lugares de la cultura del país de referencia de la lengua de que se trate como forma de comprensión de su modo de ser, reconociendo similitudes y diferencias de forma que permita la mejor expresión del carácter de la cultura que lleva a la mejora de la comunicación en la lengua objeto de aprendizaje.

Niveles de Desarrollo esperados

Según el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los niveles de referencia a alcanzar para la primera lengua extranjera L2, Francés en nuestro Centro serán: Nivel A1 para el Segundo Ciclo de Educación Primaria y Nivel A2 para el Tercer Ciclo de Educación Primaria.

El Marco común europeo de referencia establece una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización del aprendizaje de lenguas y homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas. La división se agrupa en tres bloques que responden a una división más clásica de nivel *básico*, *intermedio* y *avanzado*, aunque no se corresponden exactamente con los niveles clásicos.

Nivel	Subnivel	Descripción
A (Usuario básico)	A1 (Acceso)	<p>Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.</p> <p>Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.</p> <p>Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.</p>
	A2 (Plataforma)	<p>Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc).</p> <p>Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.</p> <p>Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.</p>

Contribución al desarrollo de las competencias clave

Pensamos que a lo largo de este curso escolar podremos desarrollar las siguientes competencias clave:

- Comunicación lingüística en la medida en que se van enriqueciendo la comprensión y expresión en la lengua extranjera y por lo tanto se afianza la lengua materna.
- Aprender a aprender, ya que durante las clases favoreceremos el desarrollo de estrategias sobre los procesos interpersonales de aprendizaje.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor a través del aprendizaje cooperativo.

- Competencia digital ya que hoy en día el uso de las nuevas tecnologías en el aula de lengua extranjera se hace imprescindible y nos ofrece la posibilidad de introducir en el aula material auténtico, pronunciación de nativos y visualización directa de la cultura francesa. (Canciones, cuentos, vídeos, CDs).

- Competencia social y cívica en el sentido en que las lenguas son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Así el conocimiento de otro idioma permite la valoración de la cultura ajena y por lo tanto de la propia, promoviendo la tolerancia, el respeto y la integración.

Objetivos generales:

- Fomentar en el alumnado el aprendizaje de la lengua y la cultura francesa.
- Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria se primará el enfoque comunicativo, realizando adaptaciones curriculares para su desarrollo en francés.
- En E. Infantil el objetivo principal de este Programa Bilingüe consiste en enseñar en francés el contenido de la Educación Infantil y no en enseñar el francés como una lengua extranjera. De este modo se pretende que el francés se convierta en una herramienta y que los alumnos lo interioricen de modo lúdico, natural y espontáneo.
- Desarrollar la lengua oral francesa sin olvidar el escrito que en E. Primaria se incorporará gradualmente al nivel de conocimiento lingüístico del alumnado.
- Fomentar una actitud positiva por parte del alumnado hacia la lengua y la cultura francesa.
- Presentar a las familias el proceso de enseñanza aprendizaje en competencia lingüística que sus hijos están adquiriendo. Así como, solicitar un clima favorable para el desarrollo del mismo.

Contenidos

Como enseñanza bilingüe en el aprendizaje de lenguas extranjeras, francés, esta lengua vehicular se utilizará para impartir algunas áreas del currículo, sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
C.E.I.P. "FRAY ALBINO"
Algallarín (Córdoba)



En nuestro caso, en E. Primaria se cursa en francés el área de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, el área de Plástica y el área propiamente dicha de Lengua Francesa.

Los contenidos curriculares son los vigentes en el currículo de infantil y primaria tratados en educación bilingüe de forma integrada.

Se trabajarán de forma integrada todas las actividades que el centro recoge en la Programación Anual para ser realizadas en el curso escolar.

Los contenidos quedan recogidos dentro de las programaciones curriculares de ciclo y nivel correspondientes. Se recogen los propios de la lengua francesa y los correspondientes a la C. Naturales, C. Sociales, y plástica.

Orientaciones metodológicas.

El objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar. Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de este área se centra en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc.

Estos elementos contribuyen a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, envío y recepción de correspondencia y participación en blogs educativos a través de internet, de manera dirigida y contro-



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
C.E.I.P. "FRAY ALBINO"
Algallarín (Córdoba)



lada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura por lo que favoreceremos el uso de las bibliotecas de aula, el desarrollo y la presentación de tareas tanto individuales como en grupo y potenciando el recurso de los medios digitales.

Presentaremos previamente el lenguaje oral a la forma escrita para disminuir la interferencia de la relación sonido-grafía mejorando la comprensión de la lengua. La técnica para presentar el vocabulario nuevo mediante flashcards o tarjetas, será útil para introducir vocabulario nuevo y también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, canciones, trabalenguas, etc...

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea.

Los juegos de rol propiciarán la comunicación en situaciones simuladas que hagan referencia a la vida real.

Haremos uso de las Técnicas de la Comunicación y el Aprendizaje con la utilización de las posibilidades que nos ofrece la red Web y las TICs para la presentación de situaciones reales y/o simuladas de comunicación: documentos visuales, películas, documentales, actividades educativas y documentos de los propios países de referencia, etc. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
C.E.L.P. "FRAY ALBINO"
Algallarín (Córdoba)



El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovecharemos los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

Utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión y canciones.

Diseñaremos actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides...

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta.

Entendemos al alumno como agente comunicativo que produce, y no sólo lo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), frente a opciones metodológicas más tradicionales.

El trabajo por tareas o proyectos supone una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Serán ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos a realizar en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema...) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, Web 2.0: blogs, wikis, webquest, etc, preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otros centros, de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo.

Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos formatos o medios.

La interacción comunicativa no es sólo el medio sino también el objetivo final del aprendizaje del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

La integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) estará incluida en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. Se trata de incidir en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo; equipos compuestos por diferente número de miembros donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros/as en la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía en dicha tarea.

Realizaremos agrupamientos en función de la tarea o actividad a desarrollar:

Grupo-clase: Situaciones de explicación de contenidos-conceptos de cada UDI, corrección de actividades, debates, situaciones de examen etc.

Individual: Para fomentar el esfuerzo cada alumno-a deberá ser capaz de enfrentarse por sí solo a la resolución de retos, actividades de clase, ejercicios para realizar en casa, uso del ordenador...

Por parejas: Generalmente esta modalidad se puede utilizar en la presentación de trabajos o actividades conjuntas, ya sea de tipo oral u escrito.

Pequeño grupo: De esta forma fomentamos el trabajo cooperativo y el reparto equitativo de tareas, dando a todos los integrantes la misma responsabilidad y calificación.

Nivel: Para asistir a conferencias, charlas, cursos, visionados de documentos audiovisuales, comunes a los contenidos de cada nivel (en espacios más amplios: comedor y gimnasio).

Ciclo: cuando se trate de asistir a representaciones teatrales o conciertos, encuentros con otros centros educativos, actividades promovidas por instituciones, salidas y visitas culturales o para la realización de itinerarios urbanos.

Atención a la diversidad

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse.

Líneas de actuación

Este proyecto se basa tanto en el desarrollo de actividades curriculares en el aula como en la participación social tanto de las familias, del resto del Centro y otras instituciones académicas o no de forma que propiciemos situaciones de aprendizaje no únicamente en el entorno escolar.

Favorecer la participación de las familias y su colaboración en la realización de charlas, conferencias, presentaciones de experiencias y actividades que tengan que ver con la práctica del idioma y con la cultura del país o países del marco de la lengua que se trate.

La asistencia a representaciones teatrales, visitas culturales, itinerarios y otras actividades organizadas en la lengua correspondiente.

Colaborar en la realización de actividades y asistencia a otras, con la Universidad de Córdoba en cuanto a la interrelación tanto desde el aspecto docente como del discente.

Organizar actividades de currículo integrado de las lenguas, al menos una anual en colaboración con el resto del Centro para potenciar el uso comunicativo de las lenguas: "la Semana de la Francofonía".

Organizar y/o participar en actividades de relación con otros centros: Jornadas, encuentros, que tengan que ver con la lengua o cultura objeto de estudio.

Mantener colaboración y coordinación con nuestro IES de referencia en lo que atañe a las prácticas docentes y a la transición de nuestros alumnos de etapa educativa.

Establecer y desarrollar la relación con alumnos o centros de otros países en vista a la comunicación y uso de la Lengua extranjera con la creación de blogs educativos estableciendo relaciones de intercambio.

Asistir a las reuniones y encuentros que en materia de lenguas extranjeras convoque la Junta de Andalucía como medio de colaboración y actualización permanente del profesorado.

Participar en actividades de formación relacionadas con el bilingüismo impartidas por el CEP.

Realizar actividades de autoformación en nuestro centro (grupos de trabajo).

Participar en programas de Inmersión Lingüística.

Evaluación

Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos.

La competencia lingüística en el idioma es un valor añadido que ha de ser recompensado.

La falta de fluidez en la lengua extranjera no debe penalizarse.

No se aplica una metodología nueva ni especial, sino que la enseñanza de las lenguas

Extranjeras, es la combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en idioma como en las áreas no lingüísticas.

Siempre que sea posible, emplearemos la lengua extranjera y siempre que sea necesario recurriremos a la lengua materna.

La evaluación del Proyecto se llevará a cabo de forma anual en forma de memoria que se presenta ante la Administración correspondiente, como resumen y justificación de las actividades desarrolladas a lo largo del año entre todos los miembros que concurren en él.

Reglamentariamente se extenderán las certificaciones de participación a que hubiera lugar respecto de los miembros participantes.

Curso 2021/2022

Nuestro centro cumple su décimo año de implantación del proyecto bilingüe, de tal manera que todo el alumnado del centro es participante de este proyecto. Las áreas que se imparten en el idioma francés son: C. Naturales , C Sociales, Français et les Arts Plastiques.

La programación de las áreas que conforman el proyecto bilingüe – francés está fundamentada en el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas extranjeras (2002).

El presente curso nos proponemos actualizar la documentación bilingüe del centro e iniciar la elaboración de nuestro CIL.

Actividades del proyecto bilingüe propias de este curso:

- Celebración de “La Chandeleur” el 2 de febrero de 2022
- Semana de la Francofonía en marzo 2022
- Participación en todas las efemérides del centro programadas en la PGA

Recursos:

*** Humanos**

- 1 maestra especialista en Francés
- 1 maestro primaria-bilingüe francés
- 1 maestra de educación infantil
- 1 auxiliar de conversación
- resto del profesorado del centro implicado en el proyecto

*** Materiales**

El centro cuenta con los materiales y recursos elaborados y adquiridos en cursos anteriores.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
C.E.I.P. "FRAY ALBINO"
Algallarín (Córdoba)



La editorial con la que se trabajará el área de francés este curso es: Zoom (MacMillan). En Ciencias Naturales y Ciencias Sociales se trabajará con material en bilingüe de la Editorial Anaya.

Pretendemos que finalicen etapa con un nivel A2

Formación:

El profesorado ANL asistirá a la formación propuesta por el CEP de Córdoba denominada: Currículo Integrado de las Lenguas